

ATLANTE

*Cuadernos de Educación
y Desarrollo
(2ª Época)*



Diciembre 2016 - ISSN: 1989-4155

CÓMO ACCIONAR PARA FAVORECER LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL

MSc. Judith Piñeda Aguilar. Profesora Auxiliar

Jefa de la disciplina Formación Pedagógica General.
Universidad de Las Tunas
yudith@ult.edu.cu

MSc. Ana Cecilia Hechavarría Benítez. Profesora Asistente

Profesora principal de la asignatura Organización e Higiene Escolar
Universidad de Las Tunas
hcecilia@ult.edu.cu

Lic. Yordanka Portillo Alvarez. Profesora Instructora

Profesora de la asignatura Historia de la Educación.
Universidad de Las Tunas
yordanskap@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Judith Piñeda Aguilar, Ana Cecilia Hechavarría Benítez y Yordanka Portillo Alvarez (2016): "Cómo accionar para favorecer la permanencia estudiantil del profesional de la educación en la especialidad de pedagogía psicología en formación inicial", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (diciembre 2016). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/12/permanencia.html>

Resumen

El presente trabajo es resultado del Proyecto de investigación ramal "Competencias de dirección en educación" y responde a la línea de investigación "La formación y superación de educadores y cuadros educacionales" que se concreta en las competencias de dirección en educación. Los bajos resultados obtenidos durante varios cursos escolares en la Universidad de Las Tunas, principalmente en la especialidad de Pedagogía-Psicología, tercer año, en el indicador de eficiencia: retención estudiantil resultaron el punto de partida para iniciar la investigación que se presenta en esta memoria escrita, cuestión esta indispensable en la universidad cubana ya que a esta se le asigna la tarea de "formar profesionales con un alto nivel científico-pedagógico y político-ideológico,

capaces de llevar a cabo, siguiendo la política educacional planteada por el Partido y el Estado, la formación armónica e integral de las nuevas generaciones”. El objetivo que se persigue es la elaboración de acciones para favorecer la permanencia estudiantil del profesional de la educación en formación inicial. En su desarrollo se emplearon diferentes métodos de investigación que permitieron evidenciar la existencia del problema, delimitar sus principales causas, proponer una solución novedosa al mismo y evaluar los resultados de la aplicación de dicha solución. Se considera significativo el alcance de los resultados por la transformación lograda en los estudiantes diagnosticados como posibles desertores y en los docentes de los colectivos de año que participaron en la ejecución del sistema de acciones propuestos para favorecer la permanencia estudiantil en la especialidad de referencia e incluso en otras especialidades pedagógicas.

Palabras claves:

Permanencia, retención, acciones.

INTRODUCCIÓN

La permanencia escolar, según testimonio de dirigentes y docentes de experiencia, ha sido uno de los problemas tradicionales en la Educación Superior Pedagógica. Esta situación se refleja en fracasos docentes, abandonos de estudios, desinterés por la especialidad y cambios de especialidad, especialmente en los dos primeros años. Según el proyecto de objetivos, procesos priorizados e indicadores de medida del Ministerio de Educación, durante los cursos escolares comprendidos en el período 2012- 2016 se exige un aumento significativo en el índice de retención escolar en los primeros años de formación inicial del profesional de la educación, de un 84 % al 87 % al concluir el quinquenio. Hoy la

situación resulta alarmante y es insuficiente la dedicación y el esfuerzo de los investigadores para revertirla. (MES, 2007)

En tal dirección, la política científica del Ministerio de Educación Superior (MES, 2007: 3) declara como objetivo: “promover el perfeccionamiento de la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación, con la introducción de los resultados previstos en las líneas priorizadas y el análisis de sus aplicaciones, de modo que permitan la toma de decisiones acertadas y el mejoramiento de la calidad del proceso de formación profesional pedagógica”.

En aras de lograr la permanencia de los estudiantes que ingresan a las especialidades pedagógicas se han ejecutado múltiples acciones; sin embargo, no se alcanzan los resultados deseados en la Universidad de Las Tunas, con énfasis en los primeros años de la especialidad de Pedagogía-Psicología. El estudio de las actas de los Consejos de Dirección de la Facultad, los informes del estado de los indicadores de eficiencia, entrevistas con profesores de dicha universidad y mi experiencia como profesora guía, permitieron percatarme de que aún en la labor educativa que se desarrollan en el colectivo pedagógico a favor de elevar la calidad del proceso e incidir en la permanencia escolar, se manifiestan en los estudiantes las siguientes insuficiencias en:

- Pobre motivación por las carreras pedagógicas que influye desfavorablemente en la permanencia de los mismos.
- Limitada participación en la elaboración del Proyecto Educativo de la brigada.

Las insuficiencias anteriormente declaradas evidencian la existencia de una contradicción entre la necesaria permanencia de los estudiantes en formación

inicial que garantice su preparación para enfrentarlas tareas y funciones a él asignadas por la sociedad y el bajo índice de permanencia en la misma.

El tema de la permanencia escolar ha sido tratado por varios autores extranjeros, nacionales y territoriales, quienes han propuesto estrategias y alternativas en la temática. Al respecto Rojas (1981) expresa en uno de sus estudios los elementos a tener en cuenta para clasificar al estudiante con factores de riesgo a desertar y define un concepto de ello, Acosta (1997) aborda como las implicaciones socioeconómicas contribuyen en la permanencia escolar.

En Las Tunas se han desarrollado varias investigaciones sobre la problemática de la permanencia escolar; entre ellas se encuentran: Barzaga (2010) en la Educación Preuniversitaria, además Alarcón (2009) para la Educación Técnica y Profesional.

OBJETIVO

Como objetivo general se persigue: la elaboración de acciones para favorecer la permanencia estudiantil del profesional de la educación en formación inicial.

MATERIALES Y MÉTODOS

Del nivel teórico se emplearon, fundamentalmente:

- **La sistematización teórica:** permitió delimitar los aspectos, regularidades y tendencias históricas de la relación entre el objeto de investigación y el campo de acción declarados con el apoyo del estudio **histórico-lógico** como procedimiento de este método integrador en su nivel histórico-contextual.

Además, integrar los referentes teóricos sobre la permanencia de los estudiantes de la especialidad Pedagogía-Psicología para fundamentar la existencia del

problema científico, apoyado en los procedimientos de **análisis-síntesis** para garantizar los objetivos del nivel interdisciplinar-referencial de la sistematización.

- **La modelación:** en la conformación de las acciones y establecer las relaciones entre los diferentes factores que influyen en la permanencia del estudiante de la especialidad Pedagogía-Psicología.

Del nivel empírico, fundamentalmente:

- **Estudio de los productos del proceso pedagógico:** para delimitar las insuficiencias que presenta el proceso formativo de la especialidad Pedagogía-Psicología y establecer las posibles causas que influyen en la permanencia de estos a través de la revisión de programas, plan de estudio, libretas de los estudiantes.
- **Entrevista grupal:** para conocer las opiniones de los profesionales en formación inicial en cuanto al accionar del colectivo pedagógico y de brigada a favor de la permanencia de los estudiantes y validar las acciones propuestas.
- **Experimento pedagógico formativo:** para comprobar la factibilidad de las acciones propuesta al valorar las transformaciones ocurridas en la muestra seleccionada para la investigación.

RESULTADOS

Sistema de acciones para favorecer la permanencia estudiantil.

Se consideró pertinente la elaboración de un sistema de acciones que; concretadas en el Proyecto Educativo de Año, con énfasis en primer y segundo años; permitan revertir la situación actual que se presenta con el cumplimiento de este importante indicador.

Se parte de considerar la entrega pedagógica como punto de iniciación del sistema. En ella deben establecerse las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tienen los estudiantes y docentes en los diferentes factores: académicos, institucionales y sociales, para lograr el objetivo propuesto. De esto se deriva la primera acción:

1. Realizar un proceso de entrega pedagógica que propicie la delimitación preventiva de los estudiantes con inclinaciones a desertar, tomando en consideración la influencia del entorno, los factores sociales y las dificultades académicas.

Se recomienda que los docentes, en la primera reunión del colectivo de año, caractericen a todos y cada uno de los estudiantes de forma integral y delimiten cuáles son los posibles a desertar. Un rol fundamental en esta reunión del colectivo deben tenerlo los tutores, previamente asignados a cada estudiante.

La función orientadora, es la primera función de un tutor, y se hace indispensable al inicio de los estudios, debe ir encaminada en tres direcciones: personal, académica y profesional. Son objetivos generales de estas direcciones de trabajo del tutor los siguientes:

2. Agrupar a los estudiantes con inclinaciones a la deserción de acuerdo al factor con mayor incidencia.

Con los estudiantes cuyo factor incidental más preponderante hacia la deserción sea la influencia del entorno, se propone desarrollar actividades en las que se involucren los amigos, familiares y la comunidad donde habitan. Estas actividades serán orientadas y planificadas desde las asignaturas y/o disciplinas de su plan del proceso docente y contemplaran la preparación académica que se requiere para el

éxito de la actividad a desarrollar (componente académico), la profundización (investigación) de las vías más propicias para la ejecución de la actividad y la preparación previa a esta; así como las formas en que dicha actividad motivará a sus participantes a transformar las actitudes y modos de pensar hacia la profesión o la especialidad. Estas actividades se diseñaran y ejecutarán en la sede universitaria y tendrán continuidad en las microuniversidades o centros donde se insertan los estudiantes para realizar su práctica pre-profesional (componente laboral).

Dentro de estas actividades se proponen las siguientes:

A. “El educador, una profesión imprescindible para la sociedad”

El objetivo central de esta actividad será: valorar el rol del educador en la sociedad cubana actual desde el conocimiento de las características de la profesión, sus principales esferas de actuación y objetos de trabajo, peculiaridades de su formación inicial y el papel de la familia, la sociedad, la comunidad y los medios de difusión masiva en la motivación por la profesión de educador en aras de favorecer el ingreso y la permanencia de los estudiantes en las especialidades pedagógicas.

Para el desarrollo de esta actividad se recomienda que la asignatura Introducción a la Especialidad, desde su programa, prepare a los estudiantes para desarrollar una actividad similar en la comunidad donde viven. Como trabajo investigativo deberá orientar la búsqueda de información sobre las funciones de la familia, la comunidad y los medios de difusión y su rol en la orientación profesional de los ciudadanos. Además, las principales vías para lograr la motivación de los

estudiantes que constituyen cantera de las universidades hacia las especialidades pedagógicas.

En las actividades que desarrollen los estudiantes en la comunidad donde viven deberá estar presente un docente del colectivo de año, preferentemente que pertenezca a dicha comunidad. Se podrá invitar a docentes jubilados para que expongan sus vivencias y experiencias sobre la formación como educadores y las características de dicha profesión. El docente del colectivo de año será el encargado de evaluar el desempeño del estudiante o el grupo que desarrollará la actividad, tomando en consideración las opiniones de los participantes.

B. “El educador como promotor cultural de la comunidad”

El objetivo central de esta actividad será: demostrar las potencialidades que ofrece la universidad para el desarrollo integral de los profesionales de la educación en función de contribuir al fortalecimiento de los valores socialmente reconocidos, desde diferentes manifestaciones artísticas.

Para el desarrollo de esta actividad se deben crear, previamente, grupos artísticos con los estudiantes de los diferentes años de la especialidad; según sus potencialidades e intereses; destacando la participación de los estudiantes con inclinaciones a desertar por este factor. Esto fortalece su autoestima y se producen importantes transformaciones en su nivel de compromiso con la universidad y con la sociedad.

La actividad puede adoptar la forma de concurso donde los estudiantes y los miembros de la comunidad donde viven participen en las diferentes manifestaciones artísticas. Resultaría de gran significación que los familiares de los estudiantes con inclinaciones a desertar por este factor, participen con sus

hijos en la misma manifestación artística. Esto favorecería las relaciones entre los miembros de la familia y de ésta con el entorno que redundaría en una mayor motivación por la profesión y en el reconocimiento del entorno a la amplia labor que puede desempeñar el profesional de la educación.

De igual forma que en la actividad anterior, la evaluación de los estudiantes tomará en consideración las opiniones de los participantes, con énfasis en los miembros de la familia, las organizaciones políticas y de masas y los amigos.

Con los estudiantes cuyo factor preponderante sea el social, se recomienda crear grupos de comunicación que lleven a las comunidades y a toda la sociedad; utilizando incluso medios masivos de comunicación (TV, radio, prensa); las características fundamentales de la profesión o de las especialidades pedagógicas, las de sus planes de estudio, las de la universidad donde se cursa, los medios de que se dispone para lograr el desarrollo de las competencias profesionales; entre otros elementos que incentiven a que la sociedad reconozca el valor de la profesión y de las diferentes especialidades pedagógicas e influya en sus hijos para que opten por ellas.

Se sugiere la creación y empleo de grupos de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria. Estos grupos serán la base para el desarrollo de los eventos culturales que se celebren a nivel de facultad y/o universidad.

Con los estudiantes cuyo factor predominante en la inclinación a desertar sea el académico, se deben desarrollar acciones de orientación, guía y acompañamiento; preferentemente por sus tutores; para resolver tales deficiencias. Estas acciones formaran parte de los planes de desarrollo individual de cada estudiante y serán

controladas y evaluadas en cada sesión de tutoría y presentadas por el tutor en el colectivo de año.

3. Desarrollar visitas a los domicilios de los estudiantes con inclinaciones a desertar.

Estas visitas serán dirigidas por un miembro del colectivo de año, principalmente el tutor del estudiante, el que se hará acompañar por estudiantes de otros años que han desertado y se han reincorporado. Las experiencias y vivencias de estos últimos resulta de invaluable valor para alcanzar el objetivo de la visita y la meta de la permanencia estudiantil.

En estas visitas se debe propiciar un ambiente comunicativo, empático y asertivo que facilite la interrelación de los miembros de la familia con el colectivo pedagógico, la universidad y el propio estudiante. El docente y el estudiante que realicen la visita deben estar preparados teórica y metodológicamente para, desde la observación y la conversación con los familiares de los estudiantes, identificar las posibles causas que puedan incidir en las inclinaciones a desertar de estos.

El trabajo persuasivo y el nivel de compromiso que se logre con los familiares de los estudiantes, será un factor decisivo para favorecer la permanencia de estos en la especialidad. La responsabilidad de los estudios de los jóvenes debe ser entendida como una responsabilidad tripartita: estudiante- docentes- padres de familia.

En aras de favorecer el trabajo de la familia en función de la permanencia estudiantil en la universidad el docente puede compartir con las familias para que conozcan de qué manera pueden contribuir al desempeño académico de sus hijos; cómo comunicarse con ellos; qué indicadores puede haber de que el joven está

en riesgo de abandonar la escuela y qué hacer en cada caso. Se sugiere organizar una reunión inicial, en los primeros días del semestre, con los padres de estudiantes de primer ingreso.

4. Crear un Servicio de Orientación Profesional (SOP), adjunto al departamento de Pedagogía-Psicología, que se encargue de realizar actividades de orientación psicopedagógica, profesional y educativa con los posibles desertores.

El SOP formará parte del Gabinete de Orientación Educativa y estará dirigido por un especialista en Pedagogía-Psicología de vasta experiencia profesional. Este especialista deberá capacitar a los miembros del colectivo de año y especialmente a los estudiantes de años superiores (cuarto y quinto) para la realización de diagnósticos personológicos, de familias y de la comunidad, en aras de identificar las causas que inciden en el problema de la deserción; así como en las principales vías para solucionar dicho problema.

5. Crear parejas de tutoría con estudiantes de años superiores.

La selección de las parejas de tutoría se regirá por el índice académico de los estudiantes de años superiores en correspondencia con las asignaturas donde se presentan los resultados académicos más bajos. Estos “tutores-compañeros” pueden ser de la misma especialidad del tutorado (estudiante de primer o segundo año) o de otra especialidad. Lo significativo de este tipo de tutoría es la consideración del tutorado para escoger a su tutor-compañero. El docente tutor del estudiante de primer o segundo será el responsable de controlar y evaluar, sistemáticamente el trabajo del tutor-compañero y del tutorado.

Esta tutoría debe complementarse con la que realiza el profesor-tutor asignado a cada estudiante. Se parte de considerar esta como el acompañamiento y apoyo

docente de carácter individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículum formativo en el nivel superior. La atención personalizada favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional.

La participación de los profesores, principalmente del personal académico de carrera, en la actividad tutorial, constituye la estrategia idónea para emprender la transformación que implica el establecimiento del programa institucional de tutoría. Sin embargo, llevarlo a la práctica requiere de un análisis de los elementos necesarios para su concreción y, a primera vista, representa una tarea adicional para todos los actores universitarios.

6. Crear equipos de investigación con los estudiantes de los diferentes grupos identificados por los factores influyentes en la deserción para que profundicen en las causas de sus problemas y propongan, desde sus perspectivas de estudiantes, posibles soluciones.

El reconocimiento de la existencia de un problema es uno de los principales agentes motivadores de la actividad de un sujeto. Conocer las causas del éxito o el fracaso en una tarea determinada aumenta la motivación intrínseca.

La motivación hacia mejorar el yo refleja la necesidad de obtener cierto estatus a través de la propia competencia del estudiante, aumenta progresivamente su importancia a medida que logre mayor conocimientos; por tal razón las actitudes

positivas hacia algún problema en especial, si es controvertido, mejoran el aprendizaje y la retención y lo motivacional.

7. Divulgar y desarrollar, en las diferentes facultades, el denominado “Día de las Puertas Abiertas”.

Las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad deberán ser impulsadas por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), para dar a conocer la oferta académica y de servicios de la universidad.

Se estructuran en torno a charlas informativas para madres y padres del alumnado y para estudiantes preuniversitarios, interesados en conocer y/o acceder a la Universidad.

Junto a estas charlas se deben programar actividades culturales, recreativas y deportivas para que los asistentes puedan valorar las posibilidades que le ofrece la universidad de desarrollarse integralmente. Las actividades deben tener participación protagónica de estudiantes y docentes de la facultad o la universidad, miembros de los equipos deportivos o culturales. Se pueden incluir, además, miembros de la comunidad donde está enclavada la universidad.

8. Establecer un cronograma objetivo para el cumplimiento de las acciones del Proyecto Educativo de Año.

La planificación es una de las funciones de dirección con mayor grado de incidencia en los resultados de todo proceso, por ello se debe elaborar un cronograma que garantice el cumplimiento de cada una de las acciones del Proyecto Educativo de Año dirigidas a favorecer la permanencia estudiantil. Dado que en nuestra universidad los estudiantes de un año académico transitan al próximo con su profesor guía, además que sus profesores-tutores también lo

hacen, el Proyecto Educativo de Año se enriquece y reelabora en función de las metas logradas y los nuevos problemas que surgen, convirtiéndose en el Proyecto Educativo de la brigada o de todo el ciclo de formación inicial del profesional.

Este factor permite el seguimiento, control y evaluación del proceso de manera sistémica y sistemática.

CONCLUSIONES

1. La permanencia estudiantil no constituyó un indicador de eficiencia en los primeros años de la formación inicial de profesionales de la educación, sin embargo, en los momentos actuales es una preocupación de todas las universidades sin que existan suficientes investigaciones que permitan revertir su estado actual.

2. Un sistema de acciones que se inserten en el Proyecto Educativo de Año y que consideren las particularidades de los estudiantes diagnosticados como posibles desertores y los involucre en la atenuación de los factores académicos, sociales y del entorno que inciden en esta cualificación, resulta una vía propicia para revertir los índices de deserción o cambio de carrera en las universidades, especialmente, en la pedagógicas.

3. Las transformaciones alcanzadas, en el orden cuantitativo y cualitativo con la aplicación del sistema de acciones propuestos demuestra su viabilidad, factibilidad y pertinencia en las condiciones actuales de la Universidad de Las Tunas y constituye una muestra de lo que se puede alcanzar en relación a la permanencia de los estudiantes cuando se involucra a estos en la solución de sus propios problemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, J. A. (1997). La deserción escolar: problema educativo con implicaciones socio- económicas. El Sol, 40, 38-42.

ALARCÓN, R. E. (2009). Acciones para contribuir a elevar el indicador Retención Escolar en la Educación Técnica y Profesional. Tesis de Maestría. Las Tunas.

BARZAGA, Y. (2010). Acciones educativas para elevar la asistencia, retención y promoción escolar en los estudiantes de preuniversitario. Tesis de Maestría. Las Tunas.

MES (2007). Reglamento para el trabajo metodológico en la educación superior en Cuba. Resolución ministerial 210/07. La Habana.

ROJAS MARTÍNEZ, SARAH (1980). La retención, índice que mide la eficiencia en el trabajo de una escuela.-P.89-92- En educación.-Año 10, n. 38.-La Habana; jul-sep.